



200 jóvenes colombianos podrán acceder a prácticas laborales en el sector público

24/05/2016

- Los interesados pueden consultar el portal www.buscadordeempleo.gov.co y ubicar las ofertas de prácticas usando el nombre del programa "Estado Joven Practicante".
- Los 200 cupos iniciales hacen parte de un plan piloto, para el que se han destinado 20 mil millones de pesos.

El programa "Estado Joven-Prácticas Laborales", tiene como objetivo facilitar el ingreso de los jóvenes menores de 28 años al mercado laboral.

Bogotá, martes 24 de mayo de 2016. Desde hoy 24 de mayo en Bogotá y a partir del 25 de mayo en Arauca se encuentran disponibles un total de 200 cupos para que jóvenes menores de 28 años, que estén cursando los últimos semestres de pregrado o de sus carreras universitarias, realicen sus prácticas laborales en entidades públicas del orden nacional y territorial.

El anuncio lo hicieron la ministra del Trabajo, Clara López, las directoras de la Función Pública, Liliana Caballero y del Servicio Público de Empleo, Claudia Camacho, durante el lanzamiento del programa "Estado Joven-Prácticas Laborales".

Estas prácticas serán remuneradas con un auxilio formativo equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente y la afiliación a Seguridad Social, según lo contempla la nueva Ley 1780 del 2 de mayo de 2016.

Uno de los principales propósitos de esta Ley es ayudar a los jóvenes a superar las barreras de acceso al mercado laboral. Para ser parte de esta convocatoria los jóvenes colombianos podrán consultar las plazas de prácticas que se publicarán en el Servicio Público de Empleo, así cualquier joven que cumpla con el perfil, los requisitos y que esté autorizado por su universidad puede presentarse y hará parte del proceso de selección como todos los aspirantes.

"La gran apuesta del programa es cerrar las brechas laborales que impiden a poblaciones como la juvenil acceder a un trabajo. Es por ello que hemos habilitado la posibilidad de que los jóvenes menores de 28 años conozcan la oferta que tiene el sector público para que adquieran experiencia, siendo esta una de las grandes dificultades que tienen al acceder al mercado laboral", señaló la ministra del Trabajo, Clara López Obregón.

La directora de la Función Pública, Liliana Caballero, anotó: "En la entidad trabajamos fuertemente por fortalecer el eje de Jóvenes Talentos para el Estado como una política que incentive, fomente y coordine los programas de jóvenes talentos, orientados a que aquellos sin experiencia, puedan realizar prácticas laborales remuneradas, en las entidades públicas del Estado".

Los jóvenes que deseen ser beneficiarios de este programa pueden consultar el portal www.buscadordeempleo.gov.co y buscar las ofertas de prácticas usando el nombre del programa "Estado Joven Practicante".

Si desean aplicar a alguna de las plazas consultadas deben acercarse a un Centro de Empleo de Compensar para el caso de Bogotá y Comfiar en Arauca.

Las inscripciones en Bogotá, se abren hoy martes 24 de mayo hasta el 1 de junio de 2016 y en Arauca estarán disponibles desde mañana 25 de mayo hasta el 2 de junio de 2016.